Boleta oficial de la elección general , del 3 de noviembre de 2020 condado de Monroe, Florida

- Instrucciones: Para votar, rellene completamente el óvalo que está al lado de su elección. Use únicamente los dispositivos de marcación proporcionados o un bolígrafo negro o azul.
 - Si comete un error, solicite una boleta nueva. No tache o es posible que su voto no sea contado.
- Para votar por un candidato por escrito, rellene el óvalo y escriba claramente con letra de molde el nombre en la línea en blanco
 proporcionada para el candidato por escrito.

Presidente y Vice Presidente (Vote por 1)		Comisionado de Distrito 5 del Condado	Núm. 1 Enmienda Constitucional Artículo VI, Sección 2
Donald I Trums		(Vote por 1)	Requisito de ciudadanía para votar en las elecciones de Florida
Donald J. Trump Michael R. Pence	REP	○ Michael P. Forster REP	
January D. Didan		O Jose Peixoto NPA	Esta enmienda establece que solo los ciudadanos de los Estados Unidos que tengan
Joseph R. Biden Kamala D. Harris	DEM	Juez de la Corte Suprema	al menos dieciocho años de edad, sean residentes permanentes de la Florida y estén
Jo Jorgensen Jeremy "Spike" Cohen	LPF	¿Se Debera Carlos G. Muñiz Mantener en su Puesto el Juez de la Corte Suprema?	registrados para votar, según lo dispuesto por la ley, calificarán para votar en una elección de Florida.
Roque "Rocky" De La Fuente		O Sí	Debido a que no se espera que la enmienda
Darcy G. Richardson	KEF	Onte de Apelación del Distrito	propuesta resulte en ningún cambio en el proceso de registro de votantes en la Florida,
Gloria La Riva	DOL	¿Se Retendra en el cargo al Juez Monica	no tendrá ningún impacto en los costos o
Sunil Freeman Howie Hawkins	PSL	Gordo de la Corte de Apelaciones de Distrito Tercero?	ingresos del gobierno estatal o local. Además, no tendrá ningún efecto en la economía del estado.
Angela Nicole Walker	GRE		
Don Blankenship William Mohr	CPF	○ Sí ○ No	Si No
THIRD THE		¿Se Retendra en el cargo al Juez Eric	Núm. 2 Enmienda Constitucional
○ Escrito		William Hendon de la Corte de Apelaciones de Distrito Tercero?	Artículo X, Sección 24
			Aumentar el salario mínimo de la Florida
Representante en el Congreso Distrito 26		○ Sí	Highida
(Vote por 1)		○ No	Aumentar el salario mínimo a \$10.00 por hora a partir del 30 de septiembre de 2021. Cada 30
,		¿Se Retendra en el cargo al Juez Fleur Jeannine Lobree de la Corte de Apelaciones	de septiembre a partir de entonces, el salario
Carlos Gimenez	REP	de Distrito Tercero?	minimo aumentará \$1.00 por hora hasta que el salario minimo alcance los \$15.00 por hora el 30 de septiembre de 2026. A partir de ese momento, los futuros aumentos del salario
O Debbie Mucarsel-Powell	DEM		
Fiscal Estatal		Sí	mínimo deberán volver a ajustarse anualmente
Circuito Judicial 16 (Vote por 1)	- <	○No	según la inflación a partir del 30 de septiembre de 2027.
,		Se Retendra en el cargo al Juez Thomas Logue de la Corte de Apelaciones de Distrito	Se incrementarán los costos de los gobiernos
O Dennis W. Ward	REP	Tercero?	estatales y locales para cumplir con los nuevos
O Donald C. Barrett	DEM		niveles de salario mínimo. Los costos salariales anuales adicionales serán de
Senador Estatal	V	○ Sí	aproximadamente \$16 millones en 2022, aumentando a aproximadamente \$540
Distrito 39 (Vote por 1)		○ No	millones a partir de 2027. Es improbable que
(110,111)		¿Se Retendra en el cargo al Juez Bronwyn	las acciones del gobierno para mitigar estos costos produzcan ahorros materiales. Cabe
Ana Maria Rodriguez	REP	Catherine Miller de la Corte de Apelaciones de Distrito Tercero?	destacar que otros costos gubernamentales e impactos en los ingresos, tanto positivos como
Javier E. Fernandez	DEM		negativos, no son cuantificables.
Celso D. Alfonso	NPA	○ Sí	ES ESTIMADO QUE EL IMPACTO
Representante Estatal		○ No	FINANCIERO DE ESTA ENMIENDA CONSTITUCIONAL TENDRÁ UN IMPACTO
Distrito 120 (Vote por 1)		Oficina de Comisionado Municipal (Vote por hasta 3)	NEGATIVO NETO SOBRE EL PRESUPUESTO ESTATAL. ESTE IMPACTO PUEDE RESULTAR EN IMPUESTOS MÁS
James "Jim" Vernon Mooney Jr	REP	Thomas Lee Harding	ALTOS O PÉRDIDA DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES PARA MANTENER
Clint Barras	DEM	○ Kimmeron Lisle	UN PRESUPUESTO ESTATAL
Comisionado de Distrito 1		Ronald Alvin Sutton	EQUILIBRADO SEGÚN LO REQUIERE LA CONSTITUCIÓN.
del Condado		O Patricia Trefry	
(Vote por 1)		,	○ Sí
Craig Cates	REP		○ No
Annalise Mannix	DEM		
Comisionado de Distrito 3			
del Condado			
(Vote por 1)			
C Eddie Martinez	REP		
O Heather Carruthers	DEM		
		-	

22.00-KCB City Hall - Style 4 - ID 1062

Núm. 3 Enmienda Constitucional Artículo VI. Sección 5

Todos los votantes votan para la legislatura estatal, el gobernador y el gabinete en las elecciones primarias

Permite a todos los votantes registrados votar para la legislatura estatal, el gobernador y el gabinete en las elecciones primarias, independientemente de la afiliación a los partidos políticos. Todos los candidatos para un cargo, incluidos los candidatos nominados por los partidos, aparecen en la misma boleta primaria. Los dos candidatos que obtengan la mayoría de los votos avanzan a las elecciones generales. Si solo dos candidatos califican, no se celebra ninguna primaria y el ganador se determina en las elecciones generales. La afiliación al partido del candidato puede aparecer en la boleta electoral según lo dispuesto por la ley. Vigente a partir del 1 de enero de 2024.

Es probable que la enmienda propuesta resulte en costos adicionales del gobierno local para realizar elecciones en la Florida. La Conferencia de Estimación del Impacto Financiero proyecta que los costos combinados entre los condados oscilarán entre \$5.2 millones y \$5.8 millones por cada uno de los primeros tres ciclos electorales que ocurran en años pares después de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda, y los costos de cada uno de los años intermedios disminuirán a menos de \$450,000. Con respecto a los costos estatales para la supervisión, se espera que los costos adicionales para administrar las elecciones sean mínimos. Además, no hay ingresos vinculados a la votación en la Florida. Dado que no hay impacto en los costos o ingresos estatales, tampoco habrá impacto en el presupuesto del estado. Si bien la enmienda propuesta dará como resultado un aumento en los gastos locales, se espera que este cambio esté por debajo del umbral que produciría un impacto económico a nivel estatal.

○ Sí ○ No

Núm. 4 Enmienda Constitucional Artículo XI, Secciones 5 y 7

Aprobación de votantes de enmiendas constitucionales

Requiere que todas las enmiendas o revisiones propuestas a la constitución del estado sean aprobadas por los votantes en dos elecciones, y no sob en una, para que surtan efecto. La propuesta aplica los umbrales actuales para la aprobación de cada una de las dos elecciones.

Es probable que la enmienda propuesta resulte en costos adicionales del gobierno local y estatal para realizar elecciones en la Florida. En general, estos costos variarán de un ciclo electoral a otro dependiendo de las circunstancias únicas de cada boleta y no pueden estimarse en este momento. Los factores clave que determinan el costo incluyen el número de enmiendas que aparecen por segunda vez en cada boleta y la longitud de esas enmiendas. Dado que el costo máximo del estado es probablemente inferior a \$1 millón por ciclo, pero el impacto no puede cuantificarse de manera discreta, se desconoce el cambio en el presupuesto del estado. Del mismo modo, el impacto económico no se puede modelar, aunque se espera que el aumento del gasto esté por debajo del umbral que produciría un impacto económico a nivel estatal. Debido a que no hay ingresos vinculados a la votación en la Florida, no habrá impacto en los impuestos o tarifas gubernamentales.

EL IMPACTO FINANCIERO DE ESTA ENMIENDA NO SE PUEDE DETERMINA DEBIDO A LAS AMBIGÜEDADES E INCERTIDUMBRES RELACIONADAS AL IMPACTO DE LA ENMIENDA,

○ Sí ○ No

Núm. 5 Enmienda Constitucional Artículo VII, Sección 4 y Artículo XII

Limitaciones en las evaluaciones de impuestos a la propiedad; mayor período de portabilidad para transferir el bereficio acumulado

Se propone una enmienda a la Constitución del Estado, vigente desde el 1 de enero de 2021, para aumentar, de 2 años a 3 años, el periodo de tiempo durante el cual los beneficios adumulados de Save-Our-Homes pueden transferirse de una propiedad anterior a una nueva propiedad.

○ Sí

O No

Núm. 6 Enmienda Constitucional Artículo VII, Sección 6 y Artículo XII

Descuento fiscal ad valorem para cónyuges de ciertos veteranos fallecidos que tenían discapacidades permanentes relacionadas con el combate

Establece que el descuento del impuesto sobre la propiedad constituida como bien de familia para ciertos veteranos como bien de familia para ciertos veteranos con discapacidades permanentes relacionadas con el combate se transfiere al cónyuge sobreviviente de dicho veterano que posee un titulo legal o beneficioso y que reside permanentemente en la propiedad, hasta que él o ella se vuelva a casar, venda o de otra manera disponga de la propiedad. El descuento puede ser transferido a una nueva propiedad constituida como bien de familia del cónyuge sobreviviente bajo ciertas condiciones. La enmienda entra en vigencia el 1 de enero de 2021.

O Sí

○ No

Vote En Ambos Lados De La Boleta Electoral